

Portoviejo 11 de enero de 2016

Señor

DELGADO SALAZAR JOSE RUBEN

Gerente General de ACCEDELSA S.A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que manda la ley de compañía, comunico a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he procedido a revisar los estados financieros del periodo económico 2015, elaborados por el contador y al respecto debo realizar los siguientes comentarios:

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), tal como lo obliga la Superintendencia de Compañías para su presentación.

La información que se expresa en los estados financieros es confiable y esta sustentada en los registros contables que reposan en los archivos de contabilidad.

Como se puede observar la compañía presenta un total de activos \$ 405.308,89 dólares de los Estados Unidos de Norte America de los cuales la mayor parte se encuentra concentrado en el activo corriente. La estructura de financiamiento una gran parte la constituyen pasivos de corto plazo, estructura que deberá de mejorar con los resultados que se puedan obtener en proximo periodos.

En lo que respecta el estado de resultado la empresa tuvo utilidad del ejercicio de \$ 1.445,38 que permitio cubrir los costos y gastos del año 2015.

El libro de actas y acciones se lleva de manera regular y se encuentra bajo custodia y archivo de los administradores de la empresa.

Atentamente



Rosa Moreira
COMISARIO